

**PLAN DE BIENESTAR SOCIAL 2024
DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL
EMPLEO-UNIDAD EJECUTORA 001: MINISTERIO DE
TRABAJO - OGA**



ÍNDICE

- I. PRESENTACIÓN
- II. DIAGNÓSTICO GENERAL
- III. BASE LEGAL
- IV. FINALIDAD
- V. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
- VI. OBJETIVO GENERAL
- VII. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- VIII. ESTRATEGIAS
- IX. LINEAS DE ACCIÓN
- X. PROGRAMACIÓN DE INDICADORES Y METAS
- XI. RESULTADOS
- XII. ÓRGANO RESPONSABLE
- XIII. ÁMBITO DE INTERVENCIÓN
- XIV. BENEFICIARIOS
- XV. IMPLEMENTACIÓN
- XVI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
- XVII. VIGENCIA
- XVIII. FINANCIAMIENTO
- XIX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

PLAN DE BIENESTAR SOCIAL 2024 DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO-UNIDAD EJECUTORA 001: MINISTERIO DE TRABAJO-OGA

I. PRESENTACIÓN

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (en adelante MTPE), es el organismo rector de los Sectores Trabajo y Promoción del Empleo, con personería jurídica de derecho público. Tiene como misión promover empleo decente y productivo, así como el cumplimiento de los derechos laborales y fundamentales de la población, a través del fortalecimiento del diálogo social y, la empleabilidad y protección de los grupos vulnerables, en el marco de modelo de gestión institucional centrado en el ciudadano.

Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR-PE, se aprueba la Directiva N° 002-2014-SERVIR/GDSRH “Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las entidades públicas”, la cual tiene como finalidad estandarizar y alinear los procesos y los productos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las Entidades Públicas, para al fortalecimiento de servicio civil y la mejora continua de la administración pública.

Dicha Directiva señala que el Subsistema de Gestión de Relaciones Humanas y Sociales, se encuentra como parte de los siete (7) subsistemas del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, conforme a lo establecido en el artículo 3° del Reglamento General de la Ley del Servicio Civil aprobado por el Decreto Supremo N° 040-2014-PCM y establece que dicho Subsistema comprende las relaciones que se establecen entre la organización y sus servidores civiles en torno a las políticas y prácticas de persona. Asimismo, de acuerdo al literal c, inciso ii, sub numeral 6.1.7, numeral 6.1, del artículo 6 de la citada Directiva precisa que el proceso de Bienestar Social: “Comprende las actividades orientadas a propiciar las condiciones para generar un buen ambiente de trabajo que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores. Incluye la identificación y atención de las necesidades de los servidores civiles y el desarrollo de programas de bienestar social; tipo asistenciales, recreativos, culturales, deportivos, celebraciones, entre otros”.

En ese contexto, dentro del marco de las funciones encomendadas a la Oficina General de Recursos Humanos (OGRH), es la responsable de organizar, dirigir, controlar y ejecutar programas de bienestar y otras actividades que contribuyan a mantener una buena relación entre el Ministerio y el personal, de acuerdo a sus funciones establecidos en el artículo 51° del Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo del MTPE aprobado con Resolución Ministerial N° 308-2019-TR, la Oficina General de Recursos Humanos tiene entre sus funciones específicas: “c) *Formular y aprobar las normas, directivas y lineamientos, en materia de recursos humanos del Ministerio*”.

Los servidores civiles representan lo más importante de nuestra organización. Por lo que, el centro laboral representa un espacio importante para el desarrollo de los mismos, considerando el tiempo que permanecen en él; teniendo en cuenta ello, se considera necesario propiciar la satisfacción de una serie de necesidades básicas tales como: salud, recreación, reconocimiento, etc., orientados al bienestar y equilibrio emocional, así como los planes de conciliación trabajo y la familia.

El Plan de Bienestar Social 2024 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Trabajo- OGA es un instrumento de gestión, el cual busca desarrollar el potencial humano de los/las servidores/as civiles de la entidad, a través de un proceso de promoción, de educación social, sensibilización y crecimiento personal, orientado a propiciar el bienestar laboral, ha sido formulada por la Oficina General de Recursos Humanos (OGRH) de conformidad a lo establecido en la Directiva N° 002-2014-SERVIR/GDSRH “Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las entidades públicas”, conforme se señala en el literal b) del artículo 6 de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, y de acuerdo a lo previsto en los artículos 50 y 51 del Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones (ROF), aprobado por Resolución Ministerial N° 308-2019-TR.

II. DIAGNÓSTICO GENERAL

Características generales de los servidores y servidoras del MTPE:

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) de acuerdo con la información del personal que obra en la Oficina General de Recursos Humanos, al 19.02.2024 el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo cuenta con un total de ochocientos cuarenta y cinco (885) servidores/as y veintitrés (23) practicantes, quienes vienen brindando su apoyo en los diferentes órganos y/o unidades orgánicas.

Distribución por régimen laboral

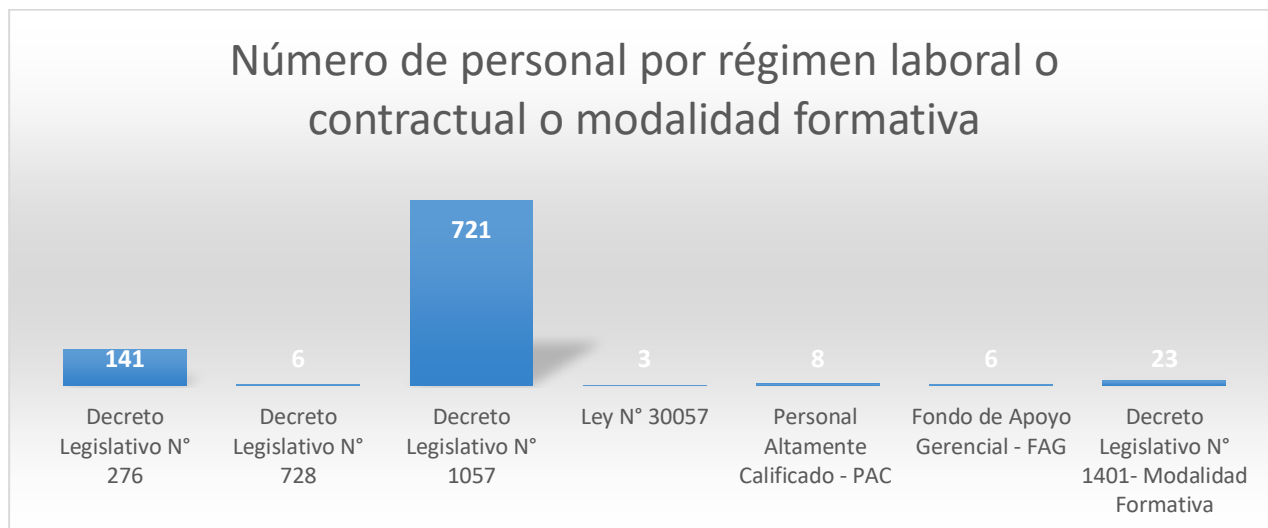
El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), el 15.53 % corresponde a servidores/as del régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, el 0.66 % corresponde a servidores del régimen laboral del Decreto Legislativo N° 728, el 79.41 % corresponde a servidores/as que prestan servicios por la modalidad contractual del régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057 - Contrato Administrativos de Servicios (CAS), el 0.33 % corresponde a servidores/as pertenecientes a la Ley N° 30057, el 0.88 % corresponde al Personal Altamente Calificado – PAC, el 0.66 % corresponde al Fondo de Apoyo Gerencial y el 2.53 % corresponde a las modalidades formativas; lo cual se muestra en el Cuadro N° 01 y Gráfico 1 siguiente:

Cuadro 1: Número de Personal y Modalidades Formativas de la UE N° 001 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE)

Tipo de Régimen laboral o contractual o modalidad formativa	N°	%
Decreto Legislativo N° 276	141	15.53%
Decreto Legislativo N° 728	6	0.66%
Decreto Legislativo N° 1057	721	79.41%
Ley N° 30057	3	0.33%
Personal Altamente Calificado - PAC	8	0.88%
Fondo de Apoyo Gerencial - FAG	6	0.66%
Decreto Legislativo N° 1401- Modalidad Formativa	23	2.53%
TOTAL	908	100%

Fuente: Base de datos de la Unidad de Administración/OGRH.

Gráfico 1: Número de Personal por Régimen Laboral o Contractual o Modalidad Formativa del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE)



Fuente: Base de datos de la Unidad de Administración/OGRH.

Distribución por sexo edad

Del total de personas que laboran en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), de acuerdo con la información del personal al 19.02.2024, se ha realizado la diferenciación por género del personal de la Unidad Ejecutora N° 001 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, lo cual se muestra en el Cuadro N° 2 siguiente:

Cuadro N° 2: Número de Personal y Modalidades Formativas por Segmentación por Género de la UE N°001 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Tipo de Régimen Laboral o Contractual o Modalidad Formativa	Masculino	%	Femenino	%	Total	%
Decreto Legislativo N° 276	61	14.84%	80	16.10%	141	15.53%
Decreto Legislativo N° 728	3	0.73%	3	0.60%	6	0.66%
Decreto Legislativo N° 1057	330	80.29%	391	78.67%	721	79.41%
Ley N° 30057	2	0.49%	1	0.20%	3	0.33%
Personal Altamente Calificado - PAC	4	0.97%	4	0.80%	8	0.88%

Tipo de Régimen Laboral o Contractual o Modalidad Formativa	Masculino	%	Femenino	%	Total	%
Fondo de Apoyo Gerencial - FAG	2	0.49 %	4	0.80%	6	0.66%
Decreto Legislativo N° 1401- Modalidad Formativa	9	2.19%	14	2.82%	23	2.53%
TOTAL	411	100%	497	100%	908	100%

Fuente: Base de datos de la Unidad de Administración/OGRH.

Resultados del Plan de Bienestar Social año 2023

El Plan de Bienestar Social 2023 - Unidad Ejecutora 001-OGA, fue aprobado mediante la Resolución Directoral N° 0106-2023-MTPE/4/12, y modificado mediante Resolución Directoral N° 0129-2023-MTPE/4/12 a partir de febrero a diciembre 2023; las actividades de Bienestar Social realizadas han sido fundamentadas en la problemática social y laboral de nuestros servidores; asimismo han sido orientadas a la promoción y prevención de la salud, asimismo mediante Informe N° 000013-2024/MTPE/4/12.02 se realizó la evaluación de la ejecución del Plan de Bienestar Social 2023; obteniendo los siguientes resultados según se detalla a continuación.

Asimismo, manifestamos que no se pudo desarrollar las siguientes actividades: Un Taller motivacional para hijos/as de servidores y dos charlas de orientación vocacional e información ocupacional para hijos/as de los servidores, por motivos de agenda y priorización de otras actividades.



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Cuadro N° 03: Matriz de resultado del Plan de Bienestar Social año 2023

ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	PERÍODO 2023		
				PROGRAMADO	EJECUTADO	PORCENTAJE %
E 1.1: Desarrollo de programa de prevención y promoción de la salud de los servidores.	Alianza estratégica con EsSalud para disminuir factores de riesgo asociadas a enfermedades crónicas no transmisibles y otras entidades a favor de la salud integral de los servidores.	N° de talleres en el Programa Mi Vida Mi Salud desarrollados	Taller	12	12	100%
		N° de participantes en el Programa Mi Vida Mi Salud	Persona	30	234	100%
	Alianza estratégica con EsSalud para detectar el estado de salud de los servidores del Ministerio.	N° de chequeos preventivos de salud desarrollados	Taller	1	1	100%
		N° de participantes en el chequeo preventivo de salud	Persona	150	219	100%
	Desarrollo de servicios y/o actividades de prevención y promoción integral de la salud en beneficio de los servidores.	N° de conferencias y/o talleres en prevención de la salud mental para los trabajadores desarrollados.	Conferencia o Taller	4	2	50%
		N° de participantes en las conferencias y/o talleres de prevención y/o promoción de la salud mental.	Persona	120	101	84%
		N° de conferencias y/o talleres de prevención y/o promoción de la salud para los trabajadores desarrollados.	Charla o sesión	5	15	100%
		N° de participantes en las conferencias y/o talleres de prevención y/o promoción de la salud.	Persona	150	450	100%
		N° de servidores que acceden al gimnasio institucional.	Persona	30	30	100%
E 2.1: Desarrollo del Programa Asistencial y beneficios para los servidores.	Ejecutar atenciones médicas asistenciales para los servidores.	N° de atenciones médicas asistenciales al personal realizadas.	Atención	1100	4261	100%
	Brindar atención, orientación, seguimiento sobre situaciones de salud o social a los servidores.	N° de servidores atendidos por casos sociales o acompañamiento por temas de COVID 19.	Persona	55	350	100%
		N° de servidores atendidos y orientados en temas de seguros (EsSalud, EPS, FOLA, Accidentes Personales).	Persona	110	300	100%
	Brindar atención y apoyo oportuno a pensionistas y/o familiares.	N° de pensionistas y/o familiares que reciben orientación	Persona	55	55	100%
	Realización de trámites de asistencia social para los servidores. (Acreditación del personal y sus familias ante ESSALUD, cambio de Adscripción Departamental, Solicitud de cambios domiciliarios, canjes de descansos médicos, subsidios	N° de trámites ante EsSalud para la validación de descansos médicos, canje CITT, subsidios, acreditaciones, cambios de domicilio u otros realizados.	Trámite	110	200	100%



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	PERÍODO 2023		
				PROGRAMADO	EJECUTADO	PORCENTAJE %
	por enfermedad, maternidad, lactancia y sepelio)	N° de trámites ante las aseguradoras y/o instituciones de salud para los servidores realizados.	Trámite	55	100	100%
	Desarrollo de campañas de beneficios de los seguros y/o empresas privadas.	N° charlas sobre los beneficios del Seguro EPS y FOLA realizadas.	Charla	5	5	100%
		N° de campañas de prevención y/o promoción de la salud (Oftalmología, nutrición, masajes y otros) a cargo de seguros y/o empresas privadas	Campaña	5	5	100%
E 3.1 Desarrollo de Programa de Integración y Motivación para los servidores.	Desarrollo de actividades de confraternidad y/o reconocimiento y/o deportivas y/o recreativas para los servidores.	N° de actividades de confraternidad y/o reconocimiento en fechas conmemorativas para los servidores desarrolladas.	Actividad	8	8	100%
		Día de la Mujer				
		Día de la secretaria				
		Día de la Madre				
		Día del Servidor Público				
		Día del Padre				
		Fiestas Patrias				
		Día de la Canción Criolla				
		Fiestas Navideñas				
		N° de talleres de integración para los servidores en el marco del Aniversario del MTPE desarrollados.	Actividad	1	1	100%
		N° de actividades deportivas para los servidores desarrolladas.	Actividad	2	2	100%
		N° de servidores reconocidos por cumplimiento de 70 años.	Persona	8	1	13%
		N° de concursos para fechas conmemorativas realizados.	Concurso	4	7	100%
	Desarrollo de actividades que promuevan la conciliación entre la vida familiar y laboral.	N° de talleres recreativos y/o culturales para los servidores desarrollados.	Taller	2	2	100%
		N° de servidores beneficiados con talleres recreativos y/o culturales realizados.	Persona	60	60	100%
		N° de talleres motivacionales y/o recreativos para hijos/as de servidores desarrollados.	Taller	1	0	0%
		N° de hijos/as de servidores/as que participan en talleres motivacionales y/o recreativos realizados.	Persona	350	0	0%
		N° de visitas guiadas al Ministerio para los hijos/as de servidores/as desarrolladas.	Visita guiada	2	3	100%
		N° de hijos/as de servidores/as que participan en visitas guiadas al Ministerio realizadas.	Persona	100	90	90%
		N° de hijos/as de servidores/as que se benefician con el servicio de Educación Inicial.	Persona	20	11	55%
		N° de hijos/as de servidores que participan en concursos y/o actividades para fechas conmemorativas.	Persona	60	27	45%

ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	PERÍODO 2023		
				PROGRAMADO	EJECUTADO	PORCENTAJE %
		N° de charlas de orientación vocacional e información ocupacional para los hijos de los servidores desarrolladas.	Charla	2	0	0%
		N° de hijos/as de servidores que participan en charla orientación vocacional e información ocupacional.	Persona	60	0	0%
		N° entrega de arreglos florales de condolencias por fallecimiento de trabajadores/as	Persona	1	1	100%

Fuente: Base de datos de la Unidad de Administración/OGRH.

III. BASE LEGAL

1. Ley N° 29381, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.
2. Ley N° 28983, Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y hombres.
3. Ley N° 27942 Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual.
4. Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, y sus modificatorias.
5. Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.
6. Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, Aprueban Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
7. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR-PE, que formaliza la aprobación de la Directiva N° 002-2014-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las entidades públicas".
8. Resolución Ministerial N° 308-2019-TR, Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo del MTPE.
9. Resolución Ministerial N° 411-2023-TR, que aprueba la ampliación al 2027 de las metas del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2027 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.
10. Resolución Ministerial N° 212-2023-TR, que aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2024-2026 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).
11. Resolución Ministerial N° 002-2024-TR, que aprueba el "Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2024 del Pliego 012: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE)".
12. Ley N° 29896, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales
13. Decreto Legislativo N° 1057 Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
14. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

IV. FINALIDAD

El Plan de Bienestar Social permite establecer las actividades en beneficio del personal, generando una mejora en la calidad de vida de los/as servidores/as.

V. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El presente Plan se encuentra alineado al Objetivo Estratégico Institucional - OEI 08: “Mejorar el modelo de gestión institucional centrado en el ciudadano” y la Acción Estratégica- AEI 08.02 “Sistemas Administrativos modernizados con herramientas de gestión orientadas al beneficio de clientes internos y externos”, del Plan Estratégico Institucional-PEI 2017-2027, ampliado al 2027, a través de la Resolución Ministerial N° 411-2023-TR.

Así también, mediante Resolución Ministerial N° 002-2024-TR, se aprueba el Plan Operativo Institucional POI Anual 2024 del Pliego 012: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), el cual tiene como objetivo cumplir con la programación de actividades en beneficio de los servidores/as del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, a ser ejecutadas en el período anual, orientadas a alcanzar los objetivos y metas institucionales.

VI. OBJETIVO GENERAL

Propiciar condiciones de bienestar social a los/las servidores/as del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo-Unidad Ejecutora 001-OGA, a través de estrategias y actividades que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida del personal.

VII. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE 1: Promover la promoción y prevención de la salud de los servidores.

OE 2: Brindar orientación y apoyo a los servidores en materia de prestaciones de salud, seguros y otros beneficios.

OE 3: Fomentar la integración y la motivación de los servidores.

VIII. ESTRATEGIAS

Para el logro de los objetivos antes señalados, se contempla el desarrollo de las siguientes estrategias, los cuales se detallan a continuación:

Cuadro N°04: Alineamiento de las Estrategias para el logro de los Objetivos Específicos

Objetivos Específicos	Estrategias
OE1: Promover la promoción y prevención de la salud de los servidores.	Estrategia 1.1: Desarrollo de programa de prevención y promoción de la salud de los servidores.
OE2: Brindar orientación y apoyo a los servidores en materia de prestaciones de salud, seguros y otros beneficios.	Estrategia 2.1: Desarrollo del programa asistencial y beneficios para los servidores.

Objetivos Específicos	Estrategias
OE3: Fomentar la integración y la motivación de los servidores.	Estrategia 3.1: Desarrollo de programa de integración y motivación para los servidores

IX. LÍNEAS DE ACCIÓN

Cada objetivo específico está conformado por estrategias, y estas estrategias tienen líneas de acción que guiarán la ejecución del Plan de Bienestar Social 2024 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Trabajo- OGA., las cuales se detallan a continuación:

Cuadro N° 05: Líneas de Acción de los Objetivos Específicos

Objetivo	Estrategias	Líneas de Acción
OE1: Promover la Promoción y Prevención de la Salud de los Servidores.	E 1.1: Desarrollo de programa de prevención y promoción de la salud de los servidores.	Alianza estratégica con EsSalud para disminuir factores de riesgo asociadas a enfermedades crónicas no transmisibles y otras entidades a favor de la salud integral de los servidores.
		Alianza estratégica con EsSalud para detectar el estado de salud de los servidores del Ministerio.
		Desarrollo de servicios y/o actividades de prevención y promoción integral de la salud en beneficio de los servidores.
OE2: Brindar orientación y apoyo a los servidores en materia de prestaciones de salud, seguros y otros beneficios.	E 2.1: Desarrollo del Programa Asistencial y beneficios para los servidores y pensionistas	Ejecutar atenciones médicas asistenciales para los servidores.
		Brindar atención, orientación, seguimiento sobre situaciones de salud o social a los servidores.
		Desarrollo de actividades en beneficio de los pensionistas.
		Realización de trámites de prestaciones asistenciales y económicas para el personal y familiares ante EsSalud.
		Desarrollo de campañas en beneficio del personal del Ministerio.
OE3: Fomentar la integración y motivación de los servidores.	E 3.1 Desarrollo de Programa de Integración y Motivación para los servidores.	Brindar apoyo a familiares en casos de fallecimiento de servidores.
		Desarrollo de actividades motivacionales para el personal del MTPE.
		Desarrollo de actividades de integración para el personal del MTPE
		Desarrollo de actividades que promuevan la conciliación entre la vida familiar y laboral.

X. PROGRAMACIÓN DE INDICADORES Y METAS

El Plan de Bienestar Social 2024 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Trabajo- OGA, tiene tres (03) Estrategias y estas tienen tres (03) líneas de acción articulados a los OEI 1, OEI 2 y OEI 03, a continuación, se detalla los indicadores, la unidad de medida y la programación de marzo a diciembre del año 2024 de las Estrategias, líneas de acción y los indicadores, que a continuación se detalle:



Cuadro N° 06: Indicadores Programadas en el Plan de Bienestar Social 2024 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Trabajo- OGA.

ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN DE BIENESTAR SOCIAL 2024											FINANCIAMIENTO	PRECISIONES SOBRE LA UNIDAD DE MEDIDA
					Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	META TOTAL		
E 1.1: Desarrollo de programa de prevención y promoción de la salud de los servidores.	Alianza estratégica con EsSalud para disminuir factores de riesgo asociadas a enfermedades crónicas no transmisibles y otras entidades a favor de la salud integral de los servidores.	Tamizaje del Programa Mi Vida Mi Salud	N° de servidores que participan en el tamizaje del Programa Mi Vida Mi Salud desarrollados	Persona				150							150		Presencial
			N° de participantes en los talleres del Programa Mi Vida Mi Salud	Persona							50				50	1,000.00	Cifra no acumulativa
	Alianza estratégica con EsSalud para detectar el estado de salud de los servidores del Ministerio.	Campañas preventivas de salud	N° de campañas preventivas de salud desarrollados	Campaña									1		1		
			N° de participantes en la campaña preventiva de salud	Persona										150		150	
	Desarrollo de servicios y/o actividades de prevención y promoción integral de la salud en beneficio de los servidores.	Conferencias y/o talleres de prevención y/o promoción de la salud	N° de conferencias y/o talleres de prevención y/o promoción de la salud para los trabajadores desarrolladas.	Conferencia/Taller	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		Se desarrollan por medios virtuales
			N° de participantes en las conferencias y/o talleres de prevención y/o promoción de la salud.	Persona	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	300	
		Promoción del gimnasio institucional.	N° de servidores que acceden al gimnasio institucional.	Persona	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	27,500.00	Cifra no acumulativa
E 2.1: Desarrollo del Programa Asistencial y beneficios	Ejecutar atenciones médicas asistenciales para los servidores.	Atenciones médicas asistenciales	N° de atenciones médicas asistenciales al personal realizadas.	Atención	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	3000	20,000.00	Presupuesto corresponde a la adquisición de medicamentos



ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN DE BIENESTAR SOCIAL 2024											FINANCIAMIENTO	PRECISIONES SOBRE LA UNIDAD DE MEDIDA
					Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	META TOTAL		
	Brindar atención, orientación, seguimiento sobre situaciones sociales y/o de salud a los servidores.	Realizar el seguimiento de seguros: EPS, FOLA, FOLA, Accidentes Personales	N° de reportes de seguimiento de seguros: EPS, FOLA, Accidentes Personales realizados	Reporte	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30	500,000.00	Atenciones presenciales
	Desarrollo de actividades en beneficio de los pensionistas.	Campañas de beneficios dirigido a los pensionistas	N° de campañas de beneficios dirigido a las pensionistas realizadas	Campaña						1			1		2		Evento presencial
	Realización de trámites de prestaciones asistenciales y económicas para el personal y familiares ante EsSalud	Realizar trámites ante EsSalud (validación de descansos médicos, subsidios, acreditaciones, cambios de domicilio, adscripciones departamentales)	N° de reportes de trámites ante EsSalud (validación de descansos médicos, subsidios, acreditaciones, cambios de domicilio, adscripciones departamentales) realizados.	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		Trámites presenciales y virtuales
	Desarrollo de campañas en beneficio del personal del Ministerio.	Campañas de beneficios para el personal: Ferias emprendedores, descuentos de empresas, masajes, limpieza facial, corte de cabello, aromaterapia, entre otros.	N° de campañas de beneficios para el personal: Ferias emprendedores, descuentos de empresas, masajes, limpieza facial, corte de cabello, aromaterapia, entre otros.	Campaña	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		Se desarrollan por medios virtuales y/o presenciales
		Campañas de prevención y/o promoción de la salud: Oftalmología, nutrición, vacunación, dermatología, descarte de salud, entre otros.	N° de campañas de prevención y/o promoción de la salud: Oftalmología, nutrición, vacunación, dermatología, descarte de salud, entre otros.	Campaña	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		Atenciones presenciales
	Brindar apoyo a familiares en casos de fallecimiento de servidores	Entregar arreglos florales de condolencias en caso de fallecimiento de servidores	N° de reportes de entrega de arreglos florales de condolencias para servidores que fallecen realizados.	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1,700.00	



ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN DE BIENESTAR SOCIAL 2024											FINANCIAMIENTO	PRECISIONES SOBRE LA UNIDAD DE MEDIDA
					Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	META TOTAL		
E 3.1 Desarrollo de Programa de Integración y Motivación para los servidores.	Desarrollo de actividades motivacionales para el personal del MTPE.	Actividades motivacionales para los servidores/as del MTPE (conmemoraciones)	N° de actividades realizadas para la motivación del personal:	Actividad	1	2	2	1	1	0	0	1	0	1	9		
			1. Día de la mujer		1										1	5,000.00	Evento presencial, cantidad de mujeres aproximada: 412 mujeres
			2. Día de la secretaria			1									1	2,500.00	Evento presencial
			3. Aniversario MTPE			1									1	12,000.00	Evento presencial
			4. Día de la madre				1								1	7,000.00	Evento presencial
			5. Día del Servidor Público				1								1	10,000.00	Evento presencial
			6. Día del Padre					1							1	7,000.00	Evento presencial
			7. Fiestas Patrias						1						1	1,200.00	Evento presencial
			8. Día de la Canción Criolla									1			1	500.00	Evento presencial
			9. Navidad											1	1	10,500.00	Evento presencial
		Orientaciones y/o reconocimientos a los servidores por cumplir 70 años	N° de registro de orientaciones y/o reconocimientos a los servidores por cumplir 70 años realizados.	Registro	1	1	1			1	1		1	1	7	1,800.00	
	Desarrollo de actividades de integración	Talleres de integración para los servidores	N° de talleres de integración para los servidores desarrollados.	Actividad		1									1	30,000.00	Eventos presenciales



ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN DE BIENESTAR SOCIAL 2024											FINANCIAMIENTO	PRECISIONES SOBRE LA UNIDAD DE MEDIDA
					Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	META TOTAL		
	para los servidores	Actividades recreativas para los servidores	N° de actividades recreativas para los servidores desarrolladas.	Actividad							1				1	1,500.00	
		Concursos de talentos dirigidos a trabajadores del MTPE	N° de concursos de talentos dirigidos a trabajadores realizados.	Concurso					1					1	2	1,000.00	
		Promoción del taller de danza	N° de servidores que participan en el taller de danza.	Persona	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	22,000.00	Cifra no acumulativa
		Promoción del taller de música	N° de servidores que participan en el taller de música.	Persona	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	34,500.00	Cifra no acumulativa
E 3.1 Desarrollo de Programa de Integración y Motivación para los servidores.	Desarrollo de actividades que promuevan la conciliación entre la vida familiar y laboral.	Talleres motivacionales y/o recreativos para hijos/as de servidores	N° de talleres motivacionales y/o recreativos para hijos/as de servidores desarrollados.	Taller										1	1	6,000.00	
		Talleres lúdicos y/o recreativos dirigidos a los hijos/as de servidores/as	N° de talleres lúdicos y/o recreativos dirigidos a los hijos/as de servidores/as desarrolladas.	Taller						1					1	6,000.00	
		Realización de informes de actividades desarrolladas en la I.E.I. Urpi Wassi.	N° de informes de actividades desarrolladas en la I.E.I. Urpi Wassi.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		Cifra no acumulativa
		Concursos realizados para los hijos/as de los servidores	N° de concursos realizados para hijos/as de servidores.	Concurso					1					1	2	1,000.00	Se desarrollan por medios virtuales y/o presenciales
		Charlas de orientación vocacional e información ocupacional para los hijos de los servidores	N° de charlas de orientación vocacional e información ocupacional para los hijos de los servidores desarrolladas.	Charla						1					1		Se desarrolla de manera presencial

XI. RESULTADOS:

La Oficina General de Recursos Humanos manifiesta los resultados previstos para el periodo 2024, las cuales se reflejan en la Cuadro N°09: Cronograma de Actividades del Plan de Bienestar Social 2024 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Trabajo- OGA.

XII. ÓRGANO RESPONSABLE

La Oficina General de Recursos Humanos, a través de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos ejerce la responsabilidad de la ejecución, seguimiento y evaluación del presente plan.

XIII. ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

El ámbito de intervención del presente Plan, son los diferentes Órganos y/o Unidades Orgánicas de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración.

XIV. BENEFICIARIOS

Servidores/as y practicantes de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración.

XV. IMPLEMENTACIÓN

1. La Oficina General de Recursos Humanos, a través de la Unidad de Gestión realiza los requerimientos y/o coordinaciones para la ejecución de las actividades contempladas en el Plan de Bienestar Social.
2. Las actividades del presente plan serán difundidas a través de los canales de comunicación existentes.
3. Se realizará coordinaciones con instituciones privadas y/o públicas que favorezcan el desarrollo de las actividades programadas.

XVI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se realiza el seguimiento, a través de la verificación del cumplimiento de los indicadores, a través de reportes de asistencia y/o informes trimestrales y un informe de evaluación del plan en enero de 2025.

Se realizarán las siguientes herramientas de evaluación y medición:

1. Encuestas virtuales
2. Gráficas virtuales

XVII. VIGENCIA

El presente Plan de Bienestar Social 2024 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Trabajo- OGA, tiene una vigencia de marzo a diciembre 2024.



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

XVIII. FINANCIAMIENTO

Las actividades contenidas en el presente plan serán financiadas con recursos asignados a la meta presupuestaria 058: Gestión de Recursos Humanos de la Oficina General de Recursos Humanos de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración, según disponibilidad presupuestal.

XIX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

- Cuadro N° 09: Cronograma de Actividades del Plan de Bienestar Social 2024 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Trabajo- OGA.



Cuadro N° 07: Cronograma de Actividades del Plan de Bienestar Social 2024 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - Unidad Ejecutora 001:
Ministerio de Trabajo- OGA.

OBJETIVO GENERAL PEI	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN DE BIENESTAR SOCIAL 2024										FINANCIAMIENTO	PRECISIONES SOBRE LA UNIDAD DE MEDIDA
								Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Mejorar el modelo de gestión institucional centrado en el ciudadano	Propiciar condiciones de bienestar a los/las servidores/as del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo- Unidad Ejecutora 001-OGA	OE1: Promover la promoción y prevención de la salud de los servidores.	E 1.1: Desarrollo de programa de prevención y promoción de la salud de los servidores.	Alianza estratégica con EsSalud para disminuir factores de riesgo asociadas a enfermedades crónicas no transmisibles y otras entidades a favor de la salud integral de los servidores.	Tamizaje del Programa Mi Vida Mi Salud	N° de servidores que participan en el tamizaje del Programa Mi Vida Mi Salud desarrollados	Persona				150						150		Presencial
						N° de participantes en los talleres del Programa Mi Vida Mi Salud	Persona						50				50	1,000.00	Cifra no acumulativa
				Alianza estratégica con EsSalud para detectar el estado de salud de los servidores del Ministerio.	Campañas preventivas de salud	N° de campañas preventivas de salud desarrollados	Campaña							1		1			
						N° de participantes en la campaña preventiva de salud	Persona							150		150		Cifra no acumulativa	
				Desarrollo de servicios y/o actividades de prevención y promoción integral de la salud en beneficio de los servidores.	Conferencias y/o talleres de prevención y/o promoción de la salud	N° de conferencias y/o talleres de prevención y/o promoción de la salud para los trabajadores desarrolladas.	Conferencia/Taller	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		Se desarrollan por medios virtuales
						N° de participantes en las conferencias y/o talleres de prevención y/o promoción de la salud.	Persona	30	30	30	30	30	30	30	30	30	300		
						Promoción del gimnasio institucional.	N° de servidores que acceden al gimnasio institucional.	Persona	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	27,500.00



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

OBJETIVO GENERAL PEI	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN DE BIENESTAR SOCIAL 2024										FINANCIAMIENTO	PRECISIONES SOBRE LA UNIDAD DE MEDIDA		
								Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			META TOTAL	
		OE2: Brindar orientación y apoyo a los servidores en materia de prestaciones de salud, seguros y otros beneficios.	E 2.1: Desarrollo del Programa Asistencial y beneficios	Ejecutar atenciones médicas asistenciales para los servidores.	Atenciones médicas asistenciales	N° de atenciones médicas asistenciales al personal realizadas.	Atención	300	300	300	300	300	300	300	300	300	3000	20,000.00	Presupuesto corresponde a la adquisición de medicamentos		
				Brindar atención, orientación, seguimiento sobre situaciones sociales y/o de salud a los servidores.	Realizar el seguimiento de seguros:EPS, FOLA, Accidentes Personales	N° de reportes de seguimiento de seguros: EPS, FOLA, Accidentes Personales realizados	Reporte	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30	500,000.00	Atenciones presenciales		
				Desarrollo de actividades en beneficio de los pensionistas.	Campañas de beneficios dirigido a los pensionistas	N° de campañas de beneficios dirigido a las pensionistas realizadas	Campaña						1			1		2		Evento presencial	
				Realización de trámites de prestaciones asistenciales y económicas para el personal y familiares ante Essalud	Realizar trámites ante Esalud (validación de descansos médicos, subsidios, acreditaciones, cambios de domicilio, adscripciones departamentales)	N° de reportes de trámites ante Esalud (validación de descansos médicos, subsidios, acreditaciones, cambios de domicilio, adscripciones departamentales) realizados.	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		Trámites presenciales y virtuales	
				Desarrollo de campañas en beneficio del personal del Ministerio.	Campañas de beneficios para el personal: Ferias emprendedores, descuentos de empresas, masajes, limpieza facial, corte de cabello, aromaterapia, entre otros.	N° de campañas de beneficios para el personal: Ferias emprendedores, descuentos de empresas, masajes, limpieza facial, corte de cabello, aromaterapia, entre otros.	Campaña	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		Se desarrollan por medios virtuales y/o presenciales
					Campañas de prevención y/o promoción de la salud: Oftalmología, nutrición, vacunación.	N° de campañas de prevención y/o promoción de la salud: Oftalmología, nutrición, vacunación.	Campaña	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		Atenciones presenciales



Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

OBJETIVO GENERAL PEI	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN DE BIENESTAR SOCIAL 2024										FINANCIAMIENTO	PRECISIONES SOBRE LA UNIDAD DE MEDIDA	
								Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			META TOTAL
					dermatología, descarte de salud, entre otros.	dermatología, descarte de salud, entre otros.														
				Brindar apoyo a familiares en casos de fallecimiento de servidores	Entregar arreglos florales de condolencias en caso de fallecimiento de servidores	N° de reportes de entrega de arreglos florales de condolencias para servidores que fallecen realizados.	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1,700.00		
Mejorar el modelo de gestión institucional centrado en el ciudadano	Propiciar condiciones de bienestar a los/las servidores/as del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo- Unidad Ejecutora 001-OGA	OE3: Fomentar la integración y motivación de los servidores.	E 3.1 Desarrollo de Programa de Integración y Motivación para los servidores.	Desarrollo de actividades motivacionales para el personal del MTPE.	Actividades motivacionales para los servidores/as del MTPE (conmemoraciones)	N° de actividades realizadas para la motivación del personal:	Actividad	1	2	2	1	1	0	0	1	0	1	9		
						1. Día de la mujer		1									1	5,000.00	Evento presencial, cantidad de mujeres aproximada: 412 mujeres	
						2. Día de la secretaria			1								1	2,500.00	Evento presencial	
						3. Aniversario MTPE			1								1	12,000.00	Evento presencial	
						4. Día de la madre				1							1	7,000.00	Evento presencial	
						5. Día del Servidor Público				1							1	10,000.00	Evento presencial	
						6. Día del Padre					1						1	7,000.00	Evento presencial	
						7. Fiestas Patrias						1					1	1,200.00	Evento presencial	
						8. Día de la Canción Criolla									1			1	500.00	Evento presencial



OBJETIVO GENERAL PEI	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN DE BIENESTAR SOCIAL 2024										FINANCIAMIENTO	PRECISIONES SOBRE LA UNIDAD DE MEDIDA		
								Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			META TOTAL	
						9. Navidad										1	1	10,500.00	Evento presencial		
					Orientaciones y/o reconocimientos a los servidores por cumplir 70 años	N° de registro de orientaciones y/o reconocimientos a los servidores por cumplir 70 años realizados.	Registro	1	1	1			1	1		1	1	7	1,800.00		
				Desarrollo de actividades de integración para los servidores	Talleres de integración para los servidores	N° de talleres de integración para los servidores desarrollados.	Actividad			1									1	30,000.00	Eventos presenciales
					Actividades recreativas para los servidores	N° de actividades recreativas para los servidores desarrolladas.	Actividad							1					1	1,500.00	
					Concursos de talentos dirigidos a trabajadores del MTPE	N° de concursos de talentos dirigidos a trabajadores realizados.	Concurso					1						1	2	1,000.00	
					Promoción del taller de danza	N° de servidores que participan en el taller de danza.	Persona	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	22,000.00	Cifra no acumulativa
Promoción del taller de música	N° de servidores que participan en el taller de música.	Persona	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	34,500.00	Cifra no acumulativa					
Mejorar el modelo de gestión institucional centrado en el ciudadano	Propiciar condiciones de bienestar a los/las servidores/as del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo- Unidad Ejecutora 001-OGA	OE3: Fomentar la integración y motivación de los servidores.	E 3.1 Desarrollo de Programa de Integración y Motivación para los servidores.	Desarrollo de actividades que promuevan la conciliación entre la vida familiar y laboral.	Talleres motivacionales y/o recreativos para hijos/as de servidores	N° de talleres motivacionales y/o recreativos para hijos/as de servidores desarrollados.	Taller									1	1	6,000.00			
					Talleres lúdicos y/o recreativos dirigidos a los hijos/as de servidores/as	N° de talleres lúdicos y/o recreativos dirigidos a los hijos/as de servidores/as desarrolladas.	Taller					1						1	6,000.00		
					Realización de informes de actividades desarrolladas en la I.E.I. Urpi Wassi.	N° de informes de actividades desarrolladas en la I.E.I. Urpi Wassi.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		Cifra no acumulativa	



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

OBJETIVO GENERAL PEI	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN DE BIENESTAR SOCIAL 2024										FINANCIAMIENTO	PRECISIONES SOBRE LA UNIDAD DE MEDIDA	
								Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			META TOTAL
					Concursos realizados para los hijos/as de los servidores	N° de concursos realizados para hijos/as de servidores.	Concurso					1					1	2	1,000.00	Se desarrollan por medios virtuales y/o presenciales
					Charlas de orientación vocacional e información ocupacional para los hijos de los servidores	N° de charlas de orientación vocacional e información ocupacional para los hijos de los servidores desarrolladas.	Charla						1					1		Se desarrolla de manera presencial